ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892	CONTRATO No.	548-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo las acciones desarrolladas estuvieron dirigidas a orientar y sensibilizar a 54 PER en temas relacionados con **EDUCACIÓN:** Se estableció contacto con coordinadores o referentes de las modalidades de educación para adultos de las instituciones educativas Latorre Gómez de El Retorno, Jorge Eliécer Gaitán de Mapiripán, Nueva Esperanza de Puerto Concordia y María Auxiliadora de Miraflores para hacer incidencia y coordinar la vinculación de 18 PER a la formación académica y que a la fecha no cuentan con registro de máximo nivel académico, así mismo se hizo el cargue y registro del máximo nivel académico en SIRR de 2 PER que enviaron los certificados. Respecto a la formación para el trabajo se socializó la oferta SENA de cursos complementarios y técnicos presentes en el municipio de El Retorno y se socializó la oferta del entorno productivo de maquinaria amarilla. **EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD:** Para el mes de marzo se orientó y acompañó en la postulación y formulación del PPI a 2 PER y se inició el proceso de postulación y presentación de PPI a 1 PER, se orientó a 7 PER en temas relacionados con los requisitos para la postulación al PPI en el entendido de iniciar su vinculación a la formación académica y la identificación de intereses y dinámicas de mercado para que los PPI sean sostenibles, se socializó la oferta de vinculación laboral en las vías terciarias de el municipio de El Retorno y se apoyó en la entrega de 1 PPI en Miraflores. **SALUD:** Se realizó verificación de afiliación de las PER con sus respectivas IPS, se hizo incidencia y seguimiento a las PER para la consecución de la historia clínica con el diagnóstico relacionado con la discapacidad para generar avances en el proceso de certificación. **PSICOSOCIAL Y FAMILIA:** Se actualizaron los datos básicos de los integrantes de las familias de las PER relacionada con edades, escolaridad, discapacidad, gestación o lactancia y orientación relacionada con las rutas de atención en situaciones de custodia y maltrato infantil a 1 PER. **COMUNITARIO:**´el día 15 de marzo se coordinó y realizó entrega de 34 kits solicitados por la PER que trabaja como docente en el resguardo Neaxalth-Lajth sede educativa Baxumekc II para fortalecer procesos educativos de los NNA Jiw pertenecientes a dicha comunidad la cual se ubica en el municipio de Mapiripán, se participó en la entrega de los kits a los niños, niñas y adolescentes que participan en la estrategia Mambrú en la vereda San Fernando (El Trincho), Puerto Concordia el día 19 de marzo, se elaboró informe de acompañamiento a la estrategia Mambrú que se implementa en Puerto Concordia, se realizó acompañamiento a 1 PER proveniente del A-ETCR Las Colinas a la Defensoría del Pueblo para realizar su declaración por desplazamiento forzado y amenazas en el marco de la activación del protocolo de seguridad y se inició articulación con la profesional enlace de niñez y adolescencia de San José del Guaviare para coordinar celebración del día de la niñez. **CAMINO DIFERENCIAL:** Se realizó orientación y acompañamiento a 5 PER en temas relacionados con proyecto de vida, PPI, acceso a formación académica, fortalecimiento de vínculos afectivos y se continuó articulación con la Defensoría del Pueblo para la recepción de las declaraciones de los jóvenes del programa CDV como víctimas de reclutamiento para que sean incluidos en el RUV y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIRR, así mismo se participó en la mesa de trabajo para abordar temas relacionados con los retos, logros, estrategias, dificultades, entre otros en el acompañamiento a los jóvenes desvinculados. **HABITABILIDAD Y VIVIENDA:** Se participó en la capacitación de diligenciamiento del formulario de postulación al subsidio de vivienda y se brindó acompañamiento a 1 PER proveniente de Arauca para el diligenciamiento y envío del formulario y los documentos adjuntos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo y acorde con las directrices dadas por la ARN se adelantaron acciones orientadas a dar respuesta a las necesidades de atención individual de las PER y sus familias. En ese sentido se atendieron de manera presencial, virtual o telefónica a 54 PER y sus familias ubicados en los municipios de El Retorno, Miraflores, Puerto Concordia, Mapiripán y San José del Guaviare en temas relacionados con focalización e identificación de la oferta de educación para adultos presentes en territorio con el fin de garantizar el acceso y seguimiento a los procesos de formación académica a las PER y su núcleo familiar priorizando aquellos que aún no cuentan con registro de máximo nivel académico, Se realizó orientación y acompañamiento a 5 PER de CDV en temas relacionados con proyecto de vida, acceso a formación académica, fortalecimiento de vínculos afectivos y se reactivó articulación con la Defensoría del Pueblo para la recepción de las declaraciones de los jóvenes del programa CDV como víctimas de reclutamiento para que sean incluidos en el RUV, se coordinó y realizó entrega la entrega de 34 kits solicitados por la PER que trabaja como docente en el resguardo Neaxalth-Lajth sede educativa Baxumekc II para fortalecer procesos educativos de los NNA Jiw pertenecientes a dicha comunidad la cual se ubica en el municipio de Mapiripán. Así mismo se generaron procesos que prioricen a las PER con pertenencia étnica vincularse a formación académica a través de las modalidades CAFAM o Arando la Educación.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco del acompañamiento a las PER, durante el mes de marzo se generaron acciones orientadas a coordinar con las instituciones educativas y a generar incidencia y sensibilización para la vinculación de 18 PER a formación académica teniendo en cuenta los retos y desafíos que implica dicho proceso para las PER en zona rural dispersa y/o con pertenencia étnica, se hizo incidencia y seguimiento a las PER pendientes por certificación para la consecución de la historia clínica con el diagnóstico relacionado con la discapacidad para generar avances en el proceso de certificación, se realizó seguimiento y orientación a 1 PER en estado de gestación para que asista a los controles prenatales, se coordinó y realizó entrega de 34 kits solicitados por la PER que trabaja como docente en el resguardo Neaxalth-Lajth sede educativa Baxumekc II para fortalecer procesos educativos de los NNA Jiw pertenecientes a dicha comunidad la cual se ubica en el municipio de Mapiripán se participó en la entrega de los kits a los niños, niñas y adolescentes que participan en la estrategia Mambrú en la vereda San Fernando (El Trincho), Puerto Concordia el día 19 de marzo, se elaboró informe de acompañamiento a la estrategia Mambrú que se implementa en Puerto Concordia, se actualizaron los datos básicos de los integrantes de las familias de las PER relacionada con edades, escolaridad, discapacidad, gestación o lactancia y orientación relacionada con las rutas de atención en caso de requerir acompañamiento en procesos de custodia y situaciones familiares particulares, así mismo se continuó con la orientación y acompañamiento a las PER en todos aquellos aspectos que permitan fortalecer sus proyectos de vida en los dimensiones o contextos personal, familiar y comunitario, atendiendo las particularidades individuales, culturales y territoriales en el marco de los enfoques diferenciales y de género.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Dando cumplimiento a esta cláusula, durante el mes de marzo se llevaron a cabo acciones dirigidas a brindar atención y orientación a 54 PER ubicados en los cascos urbanos como la zona rural de los municipios de El Retorno, Miraflores, Mapiripán, Puerto Concordia y San José del Guaviare. Dichas personas fueron atendidas a través de canales telefónicos, virtual y presencial dando prioridad a orientaciones presenciales relacionadas con los componentes de educación, salud, empleabilidad y productividad; habitabilidad y vivienda; familia y todos aquellos aspectos que permitan fortalecer sus proyectos de vida en los dimensiones o contextos personal, familiar y comunitario. En ese sentido se inició la orientación y sensibilización a los PER respecto a la importancia del acceso y seguimiento a los procesos de formación académica acorde a la oferta de los diferentes modelos educativos presentes en territorio (Cafam, Maestro Itinerante, Arando la Educación) y se brindó orientación relacionada con los requisitos y el proceso de postulación a PPI a las PER que solicitaron información, se realizó orientación en temas relacionados con atención en salud y cambio de lugar de atención o IPS, se realizó orientación y acompañamiento en temas relacionados con acceso a programas sociales, bancarización, traslados, se realizó orientación y acompañamiento a 5 PER del programa CDV asignados en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIRR.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Respecto a este compromiso, en el mes de marzo se brindó orientación a 64 PER en temas relacionados formación académica y formación para el trabajo, seguimiento y acompañamiento en la entrega de 1 PPI, orientación relacionada con los requisitos y el proceso de postulación a 4 PPI, orientación en temas relacionados con atención en salud y cambio de lugar de atención, traslados, se estableció contacto con los coordinadores de la IE Jorge Eliecer Gaitán en Mapiripán, IE Latorre Gómez de El Retorno, IE Nueva Esperanza de Puerto Concordia y María Auxiliadora de Miraflores, con el fin de establecer la vinculación a formación académica de las PER y se realizó orientación y acompañamiento a 2 PER para realizar su declaración como víctimas de desplazamiento ante el ministerio público (Personería de Mapiripán y Defensoría del Pueblo en San José del Guaviare), se realizó acompañamiento a 1 PER proveniente del departamento de Arauca en el proceso de postulación al subsidio de vivienda y se brindó orientación y acompañamiento a 5 PER de CDV asignados en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIRR.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de marzo se llevaron a cabo actividades y acciones de acompañamiento y fortalecimiento de estrategias de reconciliación, prevención de estigmatización y construcción de paz a través de la coordinación y entrega de 34 kits solicitados por la PER que trabaja como docente en el resguardo Neaxalth-Lajth sede educativa Baxumekc II para fortalecer procesos educativos de los NNA Jiw pertenecientes a dicha comunidad la cual se ubica en el municipio de Mapiripán el día 15 de marzo, igualmente se acompañó en la entrega de los kits a los niños, niñas y adolescentes que participan en la estrategia Mambrú en la vereda San Fernando (El Trincho), Puerto Concordia el día 19 de marzo y se inició articulación con la profesional enlace de niñez y adolescencia de San José del Guaviare para coordinar celebración del día de la niñez en el mes de abril.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se realizaron visitas a las alcaldías de Mapiripán, El Retorno y Miraflores con el fin de realizar incidencia política, socializar los programas de reincorporación y reintegración y generar procesos de articulación institucional que apalanque el acceso a las PER y sus familias a programas y proyectos sociales presentes en territorio. Así mismo se realizaron visitas a las IE Latorre Gómez en El Retorno y María Auxiliadora con el fin de gestionar y articular la vinculación de las PER a formación académica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 — CONTRATO No. 548-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta las directrices dadas por la ARN en el mes de marzo se adelantaron acciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades de atención individual a las PER y sus familias. Al respecto se atendieron de manera presencial(prioritariamente), virtual y telefónicamente a 64 PER en temas relacionados con formación académica y formación para el trabajo (orientando y sensibilizando sobre la importancia de afianzar conocimientos y habilidades que permitan fortalecer sus proyectos de vida, mejorar ingresos), proyectos productivos, fortalecimiento de liderazgos, salud, familia, acceso a programas sociales acordes a sus necesidades, características y expectativas diferenciales y de género.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	La presente claúsula está pendiente de ejecución en tanto que aún se encuentra en construcción el protocolo para el Esquema Implementación y Seguimiento de las Sanciones Propias y aún no se han establecido las directrices que incorporen una propuesta de acompañamiento integral que facilite las condiciones para la estructuración de los trabajos, obras y actividades reparadoras (TOAR) por parte de los comparecientes.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Dando cumplimiento a ésta cláusula, durante el mes de marzo se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices, bases de datos, formatos y documentos, se realizó el diligenciamiento y envío de la ficha de información de reincorporación, ficha de menores de edad CDV, ARPA y actualización de información en SIRR, se diligenciaron y entregaron las planillas de asistencia a las actividades psicosociales, FA. Así mismo, se dio respuesta en los tiempos establecidos y se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de reincorporación, a través de correo electrónico.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Dando cumplimiento a esta cláusula, durante el mes de marzo se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices, bases de datos, formatos y documentos, se realizó el diligenciamiento y envío de la ficha de información de reincorporación, ficha de menores de edad CDV, se diligenciaron y entregaron las planillas de asistencia a las actividades psicosociales, FA y FPT, formulario de postulación a subsidio de vivienda de PER proveniente de Arauca, se hizo entrega de las actas de ausentismo, documentos listados de asistencia y actas con sus respectivos FUID a gestión documental. Así mismo, se dio respuesta en los tiempos establecidos y se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de reincorporación, a través de correo electrónico.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de marzo se participó en las siguientes reuniones: 2 de marzo: reunión con las PER que se encuentran matriculados en el auxiliar de promoción de productos en el SENA e instructores para abordar temas relacionados con la continuidad en la formación y generación de compromisos. 7 de marzo: Reunión con orientador productivo para analizar avances en la asistencia técnica a los PPI focalizados por la Escuela Galán. 7 de marzo: jornada de socialización de la estrategia Maleta de la Diversidad cultural ARN la cual contiene productos y herramientas relacionados con diversidad cultural y que pueden ser usados en procesos educativos y culturales. 8 de marzo: Reunión equipo GT Guaviare para analizar dificultades y establecer compromisos relacionados con el cumplimiento de las metas de presentación de los PPI en los tiempos establecidos. 8 de marzo: Reunión con coordinadora de la IE Latorre Gómez para articular acciones que promuevan el acceso y continuidad a la formación académica a las PER que viven en el municipio de El Retorno. 8 de marzo: reunión con enlace de víctimas y coordinador de GT para abordar temas relacionados con incidencia política, plan de desarrollo (fortalecimiento de estrategias de reconciliación y disminución de la estigmatización). 9 de marzo: video conferencia de socialización de la funcionalidad del módulo unificar matrículas. 15 de marzo: Reunión con la secretaria de gobierno del municipio de Mapiripán para abordar temas relacionados con incidencia política e identificación de programas y proyectos sociales en los cuales se puedan focalizar la población objeto de atención de la ARN. 18 marzo: Reunión y contacto inicial con el representante legal de Colverde en el marco de la incidencia política con actores privados. 19 marzo: Acompañamiento en la entrega de los kits a los NNA ubicados en la vereda San Fernando (El Trincho) donde se desarrolla la estrategia Mambrú. 22 de marzo: Reunión con coordinadora de la IE María Auxiliadora para para articular acciones que promuevan el acceso y continuidad a la formación académica a las PER que viven en el municipio de Miraflores. 23 de marzo: Reunión capacitación diligenciamiento de formulario postulación de subsidio de vivienda de las PER provenientes del departamento de Arauca. 24 de marzo: Mesa de trabajo seguimiento a población desvinculada 30 de marzo: Reunión virtual de sensibilización Políticas MIPG donde se socializan las diferentes dimensiones y políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo se apoyó en el acompañamiento a 1 PER proveniente del A-ETCR de Las Colinas ante la Defensoría del Pueblo para realizar la declaración por desplazamiento y se acompañó a 1 PER proveniente del departamento de Santander en la entrega de su PPI en el municipio de Miraflores
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión;4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones específicas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurrí en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

LILIANA IGLESIAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Marzo 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"